



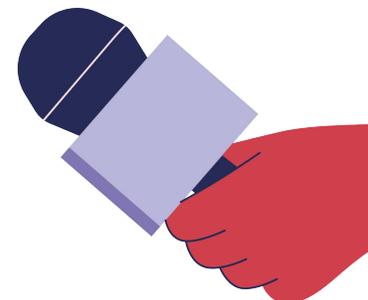
Centros de Justicia para las Mujeres

Informe nacional 2018-2021



En México hay 65 Centros de Justicia para las Mujeres (Cejum), pero sólo el 5% de las víctimas de violencia que buscaron apoyo o información acudieron a estas instituciones (Inegi, 2022).

Este informe explica las condiciones en las que operaban los Cejum de 27 estados durante 2018-2021. Fue elaborado con las voces de las directoras de los Cejum a través de entrevistas, con los testimonios de organizaciones que acompañan a mujeres víctimas de violencia y con datos que obtuvimos vía solicitudes de acceso a la información.



PRINCIPALES RESULTADOS

Hay más Cejum

A excepción de Tabasco, **31 estados tienen al menos un Cejum**, ubicado principalmente en las capitales.



Para facilitar el traslado de las usuarias con pocos ingresos, en Zacatecas se les proporcionan boletos de autobús.

Capacitación

24 estados reportaron que sus Cejum tuvieron capacitaciones en violencia contra las mujeres, diversidad sexual, derechos humanos y/o género.

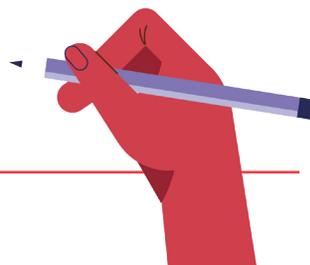
Instrumentos operativos propios

En 15 entidades, los Cejum usan el protocolo nacional de atención y otros instrumentos que responden a sus contextos locales.

Coordinación interinstitucional

En 16 entidades, los Cejum formalizaron mecanismos de coordinación con otras dependencias estatales y en 9 con instituciones federales.

Además, los Cejum de **17 estados firmaron acuerdos con organizaciones sociales** para brindar atención a víctimas o para integrar sus consejos directivos.



Atención para la prevención



En el Cejum de Guerrero, las áreas de psicología y asesoría legal proporcionan acompañamiento y terapia para que las usuarias no desistan de sus procesos.

En el Cejum de Hidalgo se imparten talleres para las redes de apoyo de las usuarias.



En Chiapas se está actualizando el protocolo de atención para considerar las necesidades de las mujeres urbanas, migrantes, desplazadas e indígenas.

Fortalecer sus atribuciones

Armonizar su normativa para que tengan mayor nivel de decisión sobre el uso de sus recursos financieros, para facilitar su vinculación y para la contratación de personal.



Más difusión y en formas diversas

Destacarlos como espacios de atención integral independientes de las Fiscalías y difundir sus servicios en diversos medios de comunicación, además de redes sociales, con mensajes adecuados al contexto local.

Más y mejores recursos

Garantizarles presupuesto específico, la contratación de más personal en mejores condiciones laborales y la provisión de papelería, mobiliario, equipo y combustible.

ASPECTOS POR MEJORAR



Participación activa y significativa

Para ofrecer mejores servicios, los Cejum pueden generar o fortalecer mecanismos de participación ciudadana que permitan escuchar las voces de las mujeres.

Mejores datos

Los Cejum de 23 estados registran a las usuarias con discapacidad e indígenas, pero es necesario que recopilen y reporten datos como su orientación sexual e identidad de género, las violencias que viven, el presupuesto asignado y cómo lo ejercen.



Atención diferenciada

En 14 estados los Cejum están procurando mejores condiciones para atender a las usuarias con espacios para sillas de ruedas, baños accesibles, rampas o intérpretes de lengua de señas mexicana, pero en general es necesario acercar sus servicios a localidades lejanas, reducir los tiempos de espera, evitar la revictimización y la exigencia de denuncias, y adecuar sus protocolos para brindar atención a mujeres no heterosexuales, usuarias de drogas y con discapacidades psicosocial e intelectual.

